



RESOLUCIÓN

Resolución de Inicio para contratar el suministro de áridos calizos con destino a las obras de conservación y mantenimiento que realiza la sección Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento.

De conformidad con lo establecido en el art. 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las entidades del sector público no podrán celebrar otros contratos que aquellos que sean necesarios para el cumplimiento y realización de sus fines institucionales.

La necesidad e idoneidad del contrato de suministro de áridos calizos para las obras de conservación y mantenimiento que realiza la sección de Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento, viene justificada en el informe de esa sección de 7 de noviembre de 2023.

El órgano competente para acordar el inicio del expediente es el Concejal Delegado de Vías Públicas, de conformidad con la delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local de 26 de junio de 2023.

Por todo ello, en el ejercicio de las competencias que me han sido conferidas mediante delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo de fecha 26 de junio de 2023,
RESUELVO:

1º.- **Aprobar** el inicio del expediente para contratar el suministro de áridos calizos para las obras de conservación y mantenimiento que realiza la sección de Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento, en atención a lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y por las razones que se exponen y justifican en la presente resolución.

2º.- **Publicar** esta resolución en el perfil del contratante ubicado en la plataforma de contratación del sector público, de conformidad con lo establecido en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y para que así conste, expido el presente en legal forma, en Burgos.



Ayuntamiento
de Burgos

Sección de Contratación